

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
12 de diciembre de 2018

AGG-572-2018

Señores
CONSTRUCTORA INALSA, S.R.L.,

Ciudad. -

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-63-2018** correspondiente a la "ADECUACIÓN DE OFICINAS PARA EDENORTE 2018, DIRIGIDO A LAS MIPYMES ZONA NORTE, PRIMERA CONVOCATORIA", mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, para la adecuación correspondiente a las **ADECUACION ALMACEN LA PENDA**, por un valor total de **DIECISÉIS MILLONES CIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 65/100 (RD\$16,166,958.65)**, impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

OFERENTES	DESCRIPCION ADECUACIONES	SECTOR DE LA ADECUACIÓN	VALOR OFERTADO CON/ITBIS RD\$	TIEMPO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCTORA INALSA	ADECUACION ALMACEN LA PENDA	LA VEGA	RD\$ 16,166,958.65	45 DIAS CALENDARIO
		TOTAL	RD\$ 16,166,958.65	

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Julio César Correa
Administrador Gerente General